



NÚMERO 2026047741

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DIEZMA

Administración

Información pública de Proyecto de Actuación de Construcción de Sala de Velatorio

Resolución de Alcaldía de fecha 15 de septiembre de 2026 del Ayuntamiento de Diezma por la que se aprueba inicialmente expediente de aprobación de proyecto de actuación extraordinaria para actuaciones de interés público en suelo no urbanizable.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de aprobación de proyecto de actuación para actuaciones de interés público en suelo no urbanizable, consistente en, CONSTRUCCIÓN DE UNA SALA VELATORIO en suelo rústico con referencia catastral 0393301VG7209G0000TQ y localización en LG SUS-B 28 DIEZMA (GRANADA).

Se apertura, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://diezma.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia

En Diezma, a 15 de septiembre de 2026
Firmado por: Juan Carlos Cobo Fernández